



AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES

ANEXO II

SOLICITUD PARTICIPACIÓN «BONOS COMPRA EN TU PUEBLO »

Datos del/la solicitante.

Nombre y apellidos:		NIF:	
Dirección:		Núm.:	C.P.:
Población:	Teléfono:	Fecha nacimiento:	
Núm. de bonos solicitados:			
Números de identificación de los bonos: (A rellenar por el Ayuntamiento)			

Expone

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. de fecha....., se publicó el extracto de la convocatoria del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes para la concesión de ayudas mediante la emisión de bonos comercio para el impulso del consumo local.

Que quien suscribe, reúne los requisitos exigidos en la convocatoria para ser beneficiario, aporta la documentación que en la misma se requiere (declaración responsable).

Por todo lo expuesto:

Solicita

Que previo examen de la documentación presentada, solicita participar como beneficiario de los bonos comercio según las Bases reguladoras de las ayudas del Ayuntamiento para hacer uso de los mismos en los establecimientos adheridos de La Puebla de los Infantes destinadas a consolidar el mantenimiento de su actividad estimulando el consumo local.

Declara bajo su responsabilidad que:

- Es mayor de edad y estar empadronado en La Puebla de los Infantes.
- No se ha presentado otra solicitud de participación.
- Es conocedor/conocedora y acepta el contenido de las presentes bases reguladoras de la campaña de fomento «Bonos compra en tu pueblo ».
- No estar sujeto a ninguna circunstancia prevista en los artículos 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Documentación que se adjunta (obligatoria).

- Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
- Certificado de empadronamiento.

Información básica sobre protección de datos.

Deber de informar a los interesados/as sobre la protección de datos.

☐ He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes
Finalidad principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivada de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: art. 55 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
Destinatarios	Los datos se cederán a otras Administraciones Públicas.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos.

Fecha y firma.

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En _____ a _____ de _____ de 202

El solicitante,

Fdo.: